



IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 27 de abril de 2020

Nº PLAZA: 088

CENTRO: E.T.S. DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR ASOCIADO.

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA GEOLÓGICA Y MINERA

AREA DE CONOCIMIENTO: EXPLOTACIÓN DE MINAS

PERFIL: "Ingeniería ambiental" (GITM), "Seguridad e higiene" (GITM, GIG, GIRECE), "Gestión e ingeniería ambiental" (GIE), "Tratamiento de residuos sólidos y efluentes líquidos" (MUIM), "Gestión sostenible en empresas mineras" (MUMS).

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 29 de JUNIO de 2019.

Presidente/a	Categoría Docente	Designación
D. DULCE GÓMEZ-LIMÓN GALINDO	CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD	Presidenta Titular
VOCALES		
D. PEDRO MORA PERIS	TITULAR DE UNIVERSIDAD	Primer Vocal Titular
D. CARLOS MACIAS EVANGELISTA	TITULAR DE UNIVERSIDAD	Segundo Vocal Titular
D. RICARDO LAÍN HUERTA	CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD	Tercer Vocal Titular
SECRETARIO/A		
DÑA. LJILJANA MEDIC PEJIC	CONTRATADO DOCTOR	Cuarto Vocal Titular

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

	ESTABLECIDOS UPM	CANDIDATO
- FORMACION ACADEMICA	10%	10%
- FORMACION COMPLEMENTARIA	10%	10%
- EXPERIENCIA DOCENTE	20%	20%
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA	10%	8%
- EXPERIENCIA PROFESIONAL	40%	40%
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA	5%	5%
- OTROS MERITOS	5%	5%
		TOTAL: 98 /100

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 19h del día 29 de junio de 2020, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,



Fdo: Dulce Gómez-Limón Galindo

El Secretario,



Fdo: Ljiljana Medic Pejic

Firmado digitalmente por MEDIC
PEJIC LJILJANA - 51465016D
Fecha: 2020.06.29 19:00:55 +02'00'

ACTA DE PROVISION DE PLAZA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 27 de abril de 2020

Nº PLAZA: 088

CENTRO: E.T.S. DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR ASOCIADO

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA GEOLÓGICA Y MINERA

AREA DE CONOCIMIENTO: EXPLOTACIÓN DE MINAS

PERFIL: "Ingeniería ambiental" (GITM), "Seguridad e higiene" (GITM, GIG, GIRECE), "Gestión e ingeniería ambiental" (GIE), "Tratamiento de residuos sólidos y efluentes líquidos" (MUIM), "Gestión sostenible en empresas mineras" (MUIS).

Finalizadas las pruebas, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, propone como candidato a:

D. IÑIGO DE VICENTE MINGARRO

Listado ordenado del resto de candidatos que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación:

NO HAY MÁS CANDIDATOS

Listado ordenado de los siguientes candidatos que pasarán a formar parte de la bolsa de empleo de la UPM por área de conocimiento.

NO HAY MÁS CANDIDATOS

Listado de los que no han superado el proceso selectivo.

NO HAY MÁS CANDIDATOS

Contra esta propuesta, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación, que se tramitará conforme a lo establecido en la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza y demás normativa de aplicación.

Madrid, 29 de junio de 2020

El Presidente,

El Secretario,



Fdo: DULCE GÓMEZ-LIMÓN GALINDO



Fdo: LJILJANA MEDIC PEJIC

El Vocal

El Vocal

El Vocal

MORA
PERIS
PEDRO -
054110645

Firmado digitalmente por MORA PERIS PEDRO - 054110645
Fecha: 2020.06.24 18:44:50 +02'00'

Fdo: PEDRO MORA PERIS

Fdo: CARLOS MACÍAS EVANGELISTA

Fdo: RICARDO LAÍN HUERTA